DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Toda la correspendencia al Director

Teléfono número 290

Anuncios, reclamos,

Requelas mortuorias, comunicados y avisos

A precios convencionales

CENTUROS S

ANDIIL-NUM. 667

MUEBLES MUY BARATOS

NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL

ZARAGOZA, 24

PUERTO DE SANTA MARÍA

24 Enero 1895,

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 Enero 1895. El sábado se verificó al enlace de la bella

señorita Francisca Pacheco Rueda con el jo-ven vinatero D. José Sauchez Lamadrid.

—El ayuntamiento sigue socorriendo á in-finidad de obreros que á causa de la calami-

dad que atravesamos se encuentran sin tra-

el teatro Principal.

—Han sido detenidos por la Guardia civil

varios indivíduos complicados en el robo de vino en una bodega de la calle de la Victoris.

—Anoche se verificó en nuestro colisco una función de gala en honor de S. M. el rey. La sociedad Electro Peral portuense en ob-

seguio al público, ilumino eléctricamente el

palco regio, resultando de buen efecto y gusto. En dicho palco se colosó el retrato de S. M., la reina debido al pincel de D. Vicente Nieto; en

el vestibulo y entrada tambien se colocaron varios focos eléctricos; fuerzas de carabineros

La función escogida fue Ll rey que rabió (ne muy apropósito para este día) por ser la mejor que interpreta la modesta compañía que dirije el aplandido tenor cómico D. Antonio

de Moya; en la ejecución escuchó bastantes palmas la simpática tiple señorita Acosta; la

romanza del segundo acto fué interpretada

magistralmente por la señorita Liñán; el señor Moya y la señora Alvarez coadyuvaron al buen éxito.—José de Castro Rafoso.

JEREZ

La sesión que este ayuntamiento suspendió el lunes (como de costumbre), se celebró anoche y despues de discutir sobre varios puntos de escaso interés manifestó el alcalde, Sr. Re-

villa, que se le había acercado un grupo de

jornaleros solicitando sus socorros, pues se en-cuentran sin trabajo á causa de las continua-das lluvias, y por lo tanto, sin tener pan que dar á sus familias. Como hasta ahora no hay

en qué poder ocuparlos, es acordó repartir en-tre ellos, en los próximos días, bonos de pan y

de comida, y solicitar la ayuda de sociedades y casinos para poder aliviar en algo la affictiva

co el cadáver del reverendo padre fray José

Padilla, de la orden de mínimos. Descanse en

D. Pablo Lopez, que actúa en el colisco de la calle de Mesones, se permitió decir una obscena

palabra, en plena sala, causando, corro era natu-

ral, la indignación de todo el público. Si el señor

Lopez no impone an severo correctivo y per-

mite que se reproduzcan actos como el de ano-

che, se verá privado por completo de la presencia del público jerezano.—Dorinez.

Noticias locales

Noticias de Francia, que interesan á nues-tros lectores conocer, dicen que se ha recrude-

cido la campaña contra los vinos que allí se

consideran alcoholizados, habiendo sido ya castigadas con fuertes multas algunas casas que llevan vino de España.

cia, para considerar los vinos como no alcoho-lizados, la condición de que la relación entre

el extracto seco y el alcohol no pase de cuatro

les celebró anoche sesión extraordinaria el

Cabildo municipal, aprobándose sin discusión

todos los asuntos que consignamos en nuestra edición de ayer tarde, á excepción del relativo

á la construcción de varias casetas para los

guardas en el cementerio de San Fernando,

A ruegos de éste pasará el proyecto nueva-mente á la comisión de Obras públicas para

que informe sobre el emplazamiento que ha de

farse al mansoleo que hay necesidad de tras-

ladar, y al mismo tiempo se consigne si estos

gastos han de hacerse por cuenta del Ayunta-

Los Sres. Bores y Diaz hicieron constar sus votos en contra del dictámen emitido por el síndico en el expediente de cuentas del ejer-

El Sr. Celis pidió pasase á la comisión de Beneficencia la solicitud de los médicos del gabinete histo-químico, los cuales dicen pue-den hacer la inoculación entiróbica.

Por término de quince dias, que empezarán a contarse desde ayer, ha quedado de mani-

fiesto en la secretaria municipal el acuerdo

adoptado por el Ayantamiento de Sevilla rela-

tivo á diversas transferencias de crédito en el presupuesto del corriente año econémico.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad del mes de Diciembre á los maestros públicos

terminando á las nueve en punto.

Una hora escasa duró la sesión capitular,

que fué impugnado por el Sr. Lasso.

Con asistencia de gran número de conceja-

y medio por los tintos.

Hoy constituye una especie de ley en Fran-

-Ayer fué conducido al cementerio católi-

-Anoche el bajo cómico de la compañía de

situación porque atraviesa la clase obrera.

24 Enero.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

hicieron la guardia de honor.

-En breve se instalará la luz eléctrica en

pueden fácilmente ganar los Agentes à la comisión que necesita en Sevilla y demás poblaciones de España EL CRÉDITO GENERAL ESPANOL, fun-dade en 1880 que se dedica é la venta premios. Es la única So jedad que ha pagado dos premios de 100,000 francos en junto valen 612,220 pesetas, la única que no tiene reclamaciones pendienos precios, teniendo siem pre los títulos à disposición de sus clientes. Los Agentes o y tener muchas y bu has relaciones para saberlo dasarrollar. Inútil solicitarlo al Director de dicha So ledad, Ronda San Pedro, 34; Barcelona.

> El domingo 27 del corriente mes en el Monte de piedad y caja de ahorros, á las once de la mañana dará principio en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificades en el mes de Abril de 1894 que no hayan sido renevados por sus dueños. Este acto teadrá lugar en la oficina central

del establecimiento, calle de San José núme-Se ha procedido al derribo de la casa nú-mero 24 de la plaza de la Constitución, al efec-to de continuar el ensanche y mejora de la ca-

lle Hernando Colór. Se ha cometido un robo en un establo de

calle Santa Ana, número 18, casa conocida por la del Duque del Infantado. Se llevaron diez y seis gallinas y no se llevaron las vacas, los patos y los pavos que había en el corralón porque no les dió tiempo à

los ladrones. Tres hombres llevaron à cabo el robo.

El Diario de Sevilla denuncia la situación en que se encuentran las religiosas del convento de Madre de Dios.

Con escasisimos recursos, apenas suficientes para cubrir les gastes más indispensables de la comunidad, no pueden atender à la reparación del convento y este, en mal estado des-de ha larga fecha, con los últimos temporales se ha resentido, en tal extreme, que ha poco-hundióse el techo de la sacristia, y de no acudirse pronto à remediar el daño, otros seguirian el mismo camino.

Esta noche debuta en el teatro San Fernando la notable artista Italia Georgio, de cuya llegada á esta dimos cuenta oportunamente.

La señora Georgio es favorablemente co-nocida de este público, ante el que cantó en primavera y durante catorce noches, la hermosa partitura de Bizet Carmen, con cuya obra se presenta esta noche, pass fué contratada

expresamente para ello.

En Barcelona cantó Cármen durante ciento ocho noches, y en los teatros de Italia y Francia muchísimas más; siendo, por lo tanto, la artista que mayor número de veces ha interpretado el papel de la cigarrera de Bizet.

Dicen de Alcalá la Real que ha ocurrido un handimiento en la aldea de Frailes, inmediata á aquella ciudad, pereciendo entre los escom-bros una agraciada joven de diez y ocho años de edad, llamada Antonia García, natural de

La tan popular comparsa Flor Indiana, que desde hace años viene haciendo su salida durante los días de Carnaval con general aplau-so, ha de llamar la atención en el Carnaval so, ha de liamar la atendion en el Carnaval próximo, en que irán representando á las principales naciones de Europa y guerreros de la época antigua, por el lujo y esplendor de sus trajes, que han sido confeccionados con la mayor propiedad y buen gusto.

Se encuentra en Sevilla el señor D. José Ferrer, representante de la empresa Premio Real, de regreso de Jaen, donde ha contratado el elenço artístico de la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Victorino Tamayo, en la que figuran la primera actriz señorita Elvira Pardo y el primer actor Sr. Vaz y el galan joven Sr. Echaide.

Esta compañía actuará desde el día 1.º de Febrero en el teatro de las minas de Río-

La citada empresa ha ultimado ayer noche con la propiedad del teatro Cervantes el contrato de arrendamiento de dicho coliseo, desde el día 28 de Febrero al 30 de Abril, para que actúe en él su compañía cómico-dramá-

tica. El público sevillano verá con agrado esta

La temperatura durante la noche pasada ha sido desagradable. A última hora ha llovido algo.

En el correo de hoy regresará à Huelva nuestro distinguido amige el director de El Gubernamental, de aquella capital, D. Tomás

Agencia Mencheta

Prohibida la reproducción de su servicio)

La religión en la enseñanta Madrid 25, 1.30 t.

Se ha firmado el decreto crem do una cátedra de religión en los Institutos de sannda enseñanza.

Dótase esta cátedra con el haber de dos mil pesetas anuales en Madrid, mil quinientas en provincias y mil en otras poblaciones.

Los catedráticos se nombrarán segun propaesta de los prelados. Nombramientos

Ha sido destinado de administrador á la aduana de Manila, el Sr. Torre Villanueva. Nombrase gobernador de Nueva Ecija (Filipinas) al Sr. Matos.

Otra granada Barcelona 25, 1-40 t. En el paseo de Pajades se encontró una granada igual á la que el pasado lanes se halló

en el Parque. Créese que estas granadas proceden de al-gun alarmista que arrepentido y temeroso de que pudieran descubrirlas en su domicilio, resolvió abandonarlas en la calle.-MENCHETA.

Senado Madrid 25, 4 t. Preside la sesión el Sr. Bermudez Reina. El duque de la Roca presenta una proposición relativa á la investigación de la riqueza,

con arreglo à los datos de los registros de pro-

El Sr. Fabié hace lijeras observaciones. El Sr. Rezusta niega que en Guipuzcoa se deba nada á los maestros.

El Sr. Luque anuncia una interpelación acerca del asunto de los ducados. El marqués de Villasegura explana otra sobre la justicia en las islas Canarias.

Congreso

Madrid 25, 4-20 t. El Sr. Sanz explana una interpelación so-bre la falta de cumplimiento en la ley de mo-vilización y escalas de reserva, censurando la

conducta del general Lopez Dominguez.
Este usa de la palabra defendiéndose y disculpando la citada falta de cumplimiento. Piden la palabra los Sres. Sanchiz y Mon-

El gamacista Sr. Fernandez de Velasco censura la tardanza en resolver definitivamente la protección á los trigos y acusa al paso á las autoridades, por sa tolerancia en la falsificación de los vinos.

El Sr. Canalejas dice que en la cuestión triguera el gobierno desea llegar à la pronta resolución para evitar que los acaparadores hagan almacen de los trigos extranjeros. El diputado republicano Sr. Ballesteros

apoya una proposición encaminada á restable-cer la franquicia postal de que gozaban los senadores y diputados. El Sr. Canalejas acepta las consideracio-

nes del orador. Reanudado el debate en el asunto de los ducados, el conde de Xiquena anuncia que ha

declarado ante el juzgado.

El Sr. Garnica dice que defiende los ducados asumiendo la responsabilidad que en el asunto pueda caber á los empleados.

Cree inverosímil la especie de que el agente que intervino en el asunto no recuerde las responsabilidad que en el agente que intervino en el asunto no recuerde las responsabilidad que de la declaración de la contra de las declaracións de

raspaduras de los documentos y lee una nota del Sr. Montero Ríos reclamando responsabili-El Sr. Garnica les los articulos de la ley de

partidas, para robustecer así sus afirmaciones. Recuerda los antecedentes relativos á los títulos de San Fernando y Quiroga. El Sr. Cos-Gayón: Pido la pelabra para de-

fender al Sr. Romero Girón que despachó el expediente. El Sr. Garnica; Citaré al Sr. Villaverde un

easo análogo. El Sr. Villaverde: ¿Cuál? El Sr. Garnica: El ducado de Torre-Her-

El Sr. Villaverde: Eso es inexacto; adquirióse por sucesión directa y mediante escritura pública.

El señor marqués de Teverga: ¡Orden! El Sr. Villaverde replica y el Sr. Teverga le manda callar con energía.

El Sr. Carvajal increpa à la presidencia. El Sr. Garnica sigue citando ejemplos y el conde de Xíquena declara que nunca intentó molestar al Sr. Garnica, más insiste en que alguien ha cometido un error en el ministerio de Gracia y Justicia.

Insiste en que los ducados pertenecen á la casa Pignatelli y los conserva la descendencia

El Sr. Villaverde pide al Sr. Maura el expediente de la marquesa de Torre-Hermosa, de Gayón, San Fernando y Quiroga. El Sr. Maura dice que los traerá.

El conde de Xiquena pide el expediente de anulación de la concesión de gran cruz en

El Sr. Janoy pide los presupuestos.

Maritimas

Cádiz 25. 5 t. El Sr. Paredes ha hecho entrega del mando del crucero Reina Regente al Sr. Sanz. Ambos se presentaron al comandante jefe de la escuadra,

-Se haya dispuesto el crucero Conde del Venadito y el próximo lunes saldrá para Canarias, Puerto-Rico y Habana á disposición del capitan general de la isla de Cuba.

—Mañana se espera al crucero Reina Mer-cedes con la embajada marroqui, à la que se hará un lucido recibimiento oficial.—Salido.

Más de los ducados

Madrid 25, 5-15 t. (Urgente) La minoria zorrillista del Congreso ha redactado una proposición, en la que considerando el carácter, naturaleza y trascendencia del asunto de los ducados pide á la Cámara se depuren los hechos y se abra una información parlamentaria.

Sagasta y los trigueros Madrid 25, 5-80 t. (Urgente.) Los trigueros se hallan disgustadisimos por la inacción que notan en el gobierno.

Los Sres. Legunilla y Cuesta buscaron al Sr. Sagasta para anticiparle la noticia de que presentaran á la Cámara una proposición incidental caso de que no sea inmediata la soiu-

ción. Los trigueros se avistaron por último con el presidente del Consejo, leyéndole un tele-grama del presidente de la Asamblea castella-

na á Madrid. El Sr. Sagasta contestó que el asunto ha de

solucionarse bien pronto.

Opinión de la duquesa Madrid 25, 6 t.

Dice la actual duquesa de Monteleón que es consanguinea del último duque de Jiu y caso de que los títulos no parezcan deben darse sin observar linea. El Sr. Villaverde lo niega.

Misceiénes Madrid 25, 9-15 n.

Después de la sesión del Congreso de Verificó un breve consejillo. -La embajada marroqui se hospedará en

el hotel de Rusia, — Mañana habrá Consejo y el lunes se pre-sentarán los moros á la reina.

De Francia.-Xiquena Madrid 25, 10-30 n.

Continúa sin resolver la crisis francesa. Mr. Faure a encargado a Mr. Ribot la formación del gabinete. -El conde de Xiquena se ratificó en su de-claración de todo lo manifestado en el Con-

La fórmula triguera Madrid 26, 1 madrugada. En vista de la actitud adoptada por los trigueros, han conferenciado los Sres. Moret y Lopez Puigcerver, acordando no transigir en que se varie la fórmula de los trigos, quedando

como se convino. Entiéndese que esto agrava la situación, provocando la crisis.

El gabinete francés

Madrid 26, 3-10 madragada. Acaban de recibirse noticias de Paris dan-do cuenta de que se cree quedará constituido el gabinete francés en la forma siguiente: Presidencia é Interior, Ribot.

Estado, Hannotaux. Instrucción, Leynes. Hacienda, Poincarre. Justicia, Bourgeois.

Bulgaria En Balgaria es grande la agitación, temiéndose un pronunciamiento.

REFORMAS JUDICIALES

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leido en el Senado el proyecto de reformas en el Código penal, en las leyes orgánicas y en las de Enjuiciamiento civil y criminal,

El extenso proyecto va precedido de an razonado preámbulo, en el cual se fija el alcance y objeto de aquél, al afirmarse que no se trata en suma más que de una modesta y parcial, pero utilisima reforma, y que todo el proyecto parece sustraido por la restricción de sus asuntos á grandes y fundamentales controversias, que dificultarían su pronta aprobación.

En el Código penal se limita la reforma à eliminar del libro II y colocar en su propia categoria de faltas, dentro del libro III, aquellas infracciones que por su entidad y el grado de malicia que denotan en sus autores, no son asuntos proporcionados con las solemnidades, vejámenes, demoras y dispendios de un juicio oral y público ante la Audiencia provincial, reforma que ya tiene sus precedentes en los pro-yectos del Código penal de 1882 y 1884, y que la considerable reducción del número de Audiencias de lo criminal y de los juzgados de instrucción hace necesaria.

En la reforma de los juzgados municipales se ha atendido, en vista de este aumento de jurisdicción y de lo que la opinión venía desde hace tiempo reclamando, á rodear la justicia municipal de las garantías de neutralidad y de pericia que se consideran posibles, las cuales no son acaso todas las que recomendaría el deseo, à reserva de la mejora que las Córtes ha-gan en lo propuesto. Al efecto se organizan los juzgados municipales con un juez y dos adjun-tos, los cúales han de reunir las condiciones que ya se ha dicho repetidas veces.

En las leyes orgánicas se extiende la refor-ma á coartar el abuso de las recusaciones inmotivadas y se ordena con mayor rigor la in-tervención de los magistrados suplentes de los tribunales superiores, por haberse mermado las plantillas de éstos.

Consecuencia de las aludidas innovaciones son en gran parte las que se proyectan en el enjuiciamiento criminal y civil, mas se acude tambien á simplificar la sustanciación de los recursos de casación, haciendo más expedito el trabajo del Tribunal Supremo.

Por último, se procura llegar á una infor-mación más completa acerca del ejercicio de la prerrogativa de indulto en los procesos de pena capital, y se releva á los jueces de instrucción y á las Audiencias de trámites ociosos en aquellos casos en que resulte de la pesquisa sumaria que el hecho acaeció por causa fortui-ta, sin culpa imputable ni responsabilidad que deba ser aquilatada en juicio.

EL BANCO MILITAR

El articulado de la proposición presentada en el Congreso referente á dicha institución, es el signiente:

"Articulo 1.º El Banco Militar y de Comercio se denominará Banco Militar de Espana, y sus operaciones serán inspeccionadas por un gobernador de real nombramiento.

Art. 2.º El Banco Militar de España queda obligado á facilitar préstamos á las clases militares de todas categorías y en todas sus situaciones, y las clases pasivas de la Península y Ultramar, sin que el interés de dichos préstamos pueda exceder del 8 por 100 anual.

Cuando el Banco adquiera por subrogación créditos garantizados por haberes, pensiones ó sueldos retenidos, no podrá exigir del deudor mayor capital que el efectivo que habiere abo-nado al aereedor cedente, ni tampoco otras condiciones en cuanto á plazos ó intereses que las establecidas por el mismo Banco para sus préstamos directos.

Art. 3.º Los documentes en que consten préstamos ó contratos celebrados por el Banco Militar de España con intervención de corredor de comercio, tendrán para todos los efec-tos legales, además de la fuerza de escritura pública que les concede el Código de esta materia, la de sentencia firme. Art. 4.º El importe de la cantidad inverti-

da en las operaciones á que se refiere el articulo anterior, podrá ser representada por obligaciones especiales amortizables que emitirá el Banco intervenidas por el Estado, y cayo interés no excederá del señalado para los présta-

Art, 5.º Los préstamos à que se refiere el art. 2.º de esta ley serán reintegrados con los haberes, pensiones ó sueldos que disfruten los prestatarios, y para el reembolso de capital é intereses tendrá el Banco prioridad y preferencia sobre cualquier otra denda de carácter per-

Lo dispuesto en el párrafo anterior no afectará al derecho de los acreedores que hubieren obtenido sentencia firme dictada por juez com-petente con arreglo al procedimiento establecido para cada caso y la retención se habiese efectuado con anterioridad al préstamo acordado por el Banco.

Los jefes, cajeros, habilitados ó pagadores, cualquiera que sea su denominación, quedan

obligados á facilitar las noticias ó antecedentes que el Banco Militar de España pidiese acerca de las retenciones, embargos ó acuerdos judi-ciales que afecten á los haberes pensiones ó

SABADO 26 de Enero de 1885

sueldos de los solicitantes.,,
Firman la proposición los Sres. Aznar, Gamazo, Moret (D. Segismundo), Cánovas del Castillo, Barrio y Mier, Salmerón y Silvela

Noticias generales

Se ha estrenado en Atenas, con un éxito extraordinario, la hermosa obra de D. José Echegaray El gran Galeoto.

La traducción está admirablemente becha

por el Sr. Bikelas, literato que figura entre los

primeros de Grecia.

El triunfo ha sido tan grande, que la obra se está ensayando en otro coliseo, y dentro de pocos días se presentará á la vez en dos teatros de Atenas el drama de nuestro compa-

triota. Son ya siete los idiomas á que está tra-ducido El gran Galeoto, con otras varias obras del mismo autor, como O locura ó santidad, Mariana, Un critico incipiente, etcétera.

-El ministerio de Marina ha dictado una real orden disponiendo que todos los primeres maquinistas navales cuyos títulos hayan sido expedidos despues de examinados con arreglo al programa de 1891, tienen mejor derecho que los extranjeros, y serán embarcados como jefes de máquinas en los buques que la tengan

de de maqamas en los buques que la tengan de alta y baja presión. —Han fallecido: En Zaragoza, D. Pascual Bravo y Catalán y doña Manuela Sasera Lo-pez; en La Unión, doña Matilde Moreno; en Nájera, sor Prudencia Muntión; en Barcelona, D. José Corominas y Pigrau, doña Matilde Su-reda y Romeu, doña Josefa Maymur y Planas y doña Buenaventura Bas y Aguilera; en Pontevedra, D. Andrés Lopez Caloto; en Coraña, D. José Vidal Castajón; en Pamplona, doña Tadea Izcorbe y doña Josefa Vergara y Villa, nueva, y en Tay, doña Luisa Hernandez anada.

-En la Sacursal del Banco de España i en San Sebastian ha ocurrido recientemente un caso curioso.

Al hacer un arqueo general se encontraron los empleados con que los ratones se habían comido parte de un fajo de billetes de 1.000

Peseras.

—Según la Gaceta Minera y Comercial, de Cartagena, el precio del plomo en la actualidad continúa siendo el de cuarenta y medio reales quintal, y el de la plata trece reales la

onza.

—La Guardia civil de Tobarra (Murcia) ha encontrado en la casa de Bernabé Cañete Bleda, cartero de aquella villa, un cajón con prendas de ropa en desórden y falta de 150 pesetas que venían en el mismo, cuyo cajón, procedente de Lorca, había sido dirigido al propietario de Tobarra D. Jaan José Rodriguez de Vera, asegurándose que dicho cartero abrió la carta en que se remitía el talón de la expresada mercancía y se valió de un mozo para sacarla de la estación.

la estación. —Un laborioso y modesto empleado de Ha-cienda, autor de celebrados trabajos, se ocupa hace algun tiempo en un estudio estadístico minucieso que demuestra el notable descenso que de año en año vienen sufriendo los ingresos por la venta de licencias de caza y uso de armas, proponiendo al mismo tiempo, no solo los medios de evitar aquel mal, sino tambien los necesarios para que los referidos ingresos aumenten de manera que lleguen à sextuplicar la suma que actualmente produce al Tesoro el citado impuesto.

Una de las modificaciones que contiene el proyecte, y esto es de verdadero interés para los cazadores, es la de rebajar en un 50 por 100 el impuesto de las licencias.

-Ha sido detenido en Astigarreta un indi-viduo vestido de dominico que recorria los pueblos y los caserios y que en uno de éstos había sustraido ropa blanca, Cuando fué detenido se encontraron en su poder 200 pesetas. Ha ingresado en la cárcel de Tolosa. Parece que por la parte de la montaña abundan supuestos frailes que se niegan á recibir limos-

nas como no sea en metálico.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: el vapor Panamá salió el miércoles 28 de Colón para Santiago de Cuba; el vapor M. L. Villaverde llegó el jueves 24 à New-York; el vapor Habana llegó el jueves 24 a New-York; el vapor Isla de Mindanao llegó el jueves 24 a Barcelona; el vapor San Agurtin llegó el jueves 24 á Vigo; el vapor Isla de Luzón salió de Vigo para Valencia, y el vapor León XIII salió de Manila para Singapore.

NOTICIAS REGIONALES

En los trabajos de construcción de la vía férrea de Linares á Almería, entre los cortijos de Bonilla y Gnalchos, á unos cinco kilóme-tros de Gnadix, chocaron el martes des wagosnetas cargadas de piedra, aplastando al opera-rio Juan Hernandez Hernandez, que intentó evitar el choque.

-Dos sujetos desconocidos robaron antes yer en Linares 4.000 pesetas en billetes del Banco de España, escamoteándolas al deposi-tarlas en la Caja de ahorros.

Los sujetos referidos se dieron à la fuga, sin que hasta la fecha hayan podido ser captu-

—Ha salido de Cádis para cruzar en aguas de Sanlúcar la escampavía *Liebre*. La Fama se preparaba hoy y habra salido & ultima hora para ejercer su servicio de vigi-

lancia en aguas de Sancti Petri. -El lunes probablemente saldrá el Condo del Venadito para Canarias, Puerto Rico y la Habana á disposición del capitan general de

esta última isla.

-Continúa ignorándose el paradero de la barca compañera de la pareja del Sastre que naufragó el martes en aguas de Chipiona.
-En el pueblo de Torre Cardela ha sido encontrado el cadáver del vecino José Carmos encontrado el cadáver del vecino José Carmos de na y Carmona presentando una horrible heri-

da que le cercenó el cuello.

La Guardia civil, después de largas pesquissas detuvo á Wenceslao Lopez Moraleda, pertes neciente á una de las familias más acomodadas

PTAS. 1'50 iódico,

este

E eión sus on la

s todas os tal

TISMO, to., eto, N LEIN

LEIN

ento el

LEIN OS por na do, Te ravina mpresa (San Al casa ca le versa Palación

in Sheet

827 zones nota que urgo 08 01 o ha es de lan

otros lenen este taito n ex ulare il 684 egra

Hero , 8881 ente A08

resa. 1. de

de esta capital.

del pueblo y emparentado con todas las autoridades del mismo, y à Antonio Moreno Lopez, ambos convictos y cenfesos, el primero de ser el autor y el segundo complice de tan horroroso asesinato.

—Anteayer entró de arribada en Almería el brikbarca italiano Giosue, á consecuencia de traer muerto á su bordo á uno de sus tripulantes, que estando haciendo sobre una de las vergas altas una maniobra, cayó sobre cubierta, falleciendo en el acto.

Una vez fondeado, pasaron á bordo las autoridades competentes.

-Nos dicen algunas viajeros que á veces los trenes marchan con extraordinaria velocidad desde Bobadilla á Málaga, para desquitar así parte del atraso con que llegan á la prime-ra de dichas estaciones cuando el cruce se hace

ra de dichas estaciones cuando el cruce se hace muy tarde.

Se ha dado recientemente el caso de 'ganar mas de media hora en el trayecto de Bobadilla à Málaga, y aumentar la velocidad ordinaria en un camino tan malo, lleno de curvas, terraplenes y túneles puede ser muy peligroso.

—La Gnardia civil del puesto de Alhama (Granada), ha capturado y puesto à disposición de la autoridad judicial à Eduardo Fernandez Guerra. Francisco García Fernandez.

nandez Guerra, Francisco García Fernandez, Miguel Pardo Ruiz y Manuel Perez Martinez, à los que se creen autores del asesinato con ensañamiento cometido en la persona de Martín Garcia, vecino de Játar.

-Baques entrados en Cádiz en el día de

Ayer:
Los vapores españoles San Fernando, Cabo
Roca, Cabo Prior, Jovellanos, Lista, Nuevo Extremadura, vapor inglés Dacia y el mistico Despachados:

Crucero español de guerra Reina Mercedes, fragata inglesa City of Benares.

—En Sanlucar se practió ayer la distribu-—En Sanlúcar se practió ayer la distribución de socorros. Como signe el buen tiempo es de suponer se socorran á menos trabajadores. Ayer lo fueron con 1,566 raciones de pan y 3,820 de comida.

—En Chimeneas (Granada) se ha cometido un alevoso crimen que ha llenado de indignación á aquel yecindario y del que resulta autor el hijo del alcalde de dicha villa.

tor el hijo del alcalde de dicha villa.

Sin que mediara resentimiento anterior, el referido joven llegó en la citada noche à casa de otro de 22 años, vecino tambien de Chimeness, llamado Francisco Avila Molina, que por sus condiciones de laboriosidad y honradez distruta del general afecto y le invitó à que saliera à la calle, pues tenia que hablar con él. Ya en ésta, el primero acometió con una navaja; barbera al indefenso Avila que cayó al súelo, echandose enseguida sobre él el hijo del alcalde, que con verdadero ensañamiento comenzo à tirar tajos à su victima, infriêndole numero. à tirar tajos à su victima, infiriéndole numerosas heridas, cinco de ellas gravisimas en el cuello, cara, cabeza y un brazo, hasta que cre-yendo muerto al Avila el asesino huyó del lu-

gar del crimen.

El herido parece que está gravísimo y es probable que haya muerto.

—Escriben de Bornos que hace tres días se suicido, disparándose un tiro en la cabeza, una agraciada joven de diez y ocho años, vecina de aquella villa, ignorándose los móviles.

En la miema población han sido mordidos

—En la misma población han sido mordidos tres vecinos por un perro hidrófobo.

Noticias Iocales

La Sagrada Familia, notable reproducción de un magnifico cuadro del reputado pintor Gimeno Regnier, es la oleografía que la Sociedad de Artistas Españoles ofrece à nuestros suscritores bajo las condi-ciones que se indican en el anuncio que con el titulo GRAN REGALO publicamos en el lugar respectivo de este número.

"Un suceso que no sabemos cómo calificar ccarrió ayer tarde en uno de los puntos más centricos de Sevilla. Ina infeliz majer llamada Caridad Morillo

Rodriguez, acompañada de dos niñas pequenas hijas suyas, cayó al suelo desfallecida y falta de faerzas para seguir su camino.

Cuatro transeuntes acudieron en auxilio de la mujer y la condujeron à la casa de socorro de la Alhondiga, donde reconocida por el médico de servicio declaró que la enfermedad que aquejaba à aquella infeliz era falta de alimento, este es, [hambre!

Una joyen se hizo cargo de las niñas hasta la curación de la enferma. La falta de trabajo en la clase obrera dará

lugar indudablemente à que se repitan estas vergonzosas escenas impropias de un pueblo como Sevilla, donde hay dinero suficiente para que à nuestra clase obrera no le falte trabajo ni perezca de hambre.,,

Anoche, como viernes, celebró sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, leyendo el académico Sr. Gestoso, por deber reglamentario, una concienzuda necrología del se-nor Halmonte. En la misma sesión, teniendo conociniento la Academia de que el correspondiente en Osuna, Sr. Rodriguez Marín, trasla-dará en breve su residencia é Sevilla, acordó, cumpliendo con el reglamento, nombrarle académico de número en la vacante del Sr. Belmonte, acuerdo muy acertado por el que felf-citamos á la Academia y á nuestro distinguido

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado recandador de contribuciones de la primera y segunda zonas del partido de Utrera à D. Francisco Javier Palomino y Muñoz, y à propuesta de éste, como auxiliar del mismo, con iguales atribuciones, à D. Félix Palomino

Para el desempeño de la recaudación vo-luntaria y ejecutiva en Lebrija y Cabezas de San Juan, como auxiliar propuesto por el mismo recaudador, a D. Santiago Béjar y Ruiz, así como auxiliares de la agencia ejecutiva de Utrera, Molares y los Palacios á D. Francisco Béjar y Rubio y D. Francisco Escudero, cesando en esta fecha por desestimiento de recandador que tenía á su cargo este servicio D. Pedro Fernandez Quintas y el personal que servia à sus ordenes.

El cajero de esta sucursal del Banco, señor Vela Hidalgo, seguirá incomunicado en la cárcel hasta pasado mañana á las doce, Niégase á tomar alimentos.

Hoy han prestado declaración varias personas, entre ellas corredores del Banco.

Ha llegado á Sevilla el delegado de Hacien-da de León, hermano del cajero del Banco, se-

nor Vela Hidalgo. Ciento veintiocho hogazas de pan ha decomisado esta manana en el mercado de la En-carnación el teniente de alcalde Sr. Grilo. Las ha repartido entre los establecimientos de be-

La sociedad de socorros mútuos Los Menestrales ha elegido la signiente junta: Presidente, D. Ricardo Sigüenza Mateos; vicepresidente, D. Antonio Olié Barrera; secretario, don Antonio Romero Pelayo; subsecretario, don Juan Bautista Sanz; tesorero, D. Vicente Cruz; archivero, D. Emilio Pizarro, y vocales, D. José Dominguez Cervera, D. José Ortiz Muñoz, D. José Vazquez Vazquez, D. Antonio Rodriguez Negrón, D. Antonio Barrera, D. Antonio Perez Arroyo y D. José Carmona Castellano.

La Guardia civil del Arahal ha detenido á los autores de varias raterías realizadas re-cientemente en las fincas rústicas de aquel tér-

El individuo que fué encontrado ahogado en una charca de la vega de Triana y cuyo cadá-ver levantó el juez municipal de Camas, tenía las siguientes señas: veinticinco años, rubio, bigote recortado, estatura regular; vestía americana y pantalón negros, pañuelo de seda al cuello, botas negras, camisa rayada, camiseta blanca y una correa de becerro a la cintura.

Mañana, á las dos de la tarde, se reune en el Salon de Oriente (calle Trajano) la sociedad de socorros mútuos del ramo de imprenta, para inspección de cuentas.

En el trayecto que hay desde el Empalme á la estación de San Bernardo, fué esta mañana arrollado por el expreso un carro que con-ducía latas de aceite. El destrozo fué cempleto. Ha podido salvarse el carrero. Las mulas tampoco han sufrido las consecuencias del acci-

En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: En la de San Lorenzo: Manuel del Toro, de

contusión con erosión en la cara y fractura de los huesos de la nariz, por caida en la plaza de

En la de la Alhóndiga: Manuel Gonzalez, de contasiones con erosiones en la nariz, por riña en la calle San Acasio; Francisca Tordero, de herida dislacerada en el codo izquierdo; Joaquina Valencia, de cuerpo extraño en la mano derecha; Fernando Romero, de quemaduras en todo el miembro superior izquierdo de primero y segundo grado; Benito Gonzalez, de contusión con ematoma en la región nasal, por riña en la puerta del Osario; Rosario Bejarano, herida contusa con ematoma en la cabeza, y Juan Romero, de herida contusa en la región frontal.

En la de la plaza de San Francisco: Josefa Serrano, de torcedura del pie izquierdo, y Basilio Díaz, de contusiones con erosiones en la pierna derecha, por caida en la puerta de

El primer teniente del batallón de cazado-res de Segorbe, D. Fernando Berges Ruiz, ha sido destinado á servir en el distrito de Cuba.

El segundo teniente de la Guardia civil, D. Juan Martinez Romero, ha sidó destinado á la quinta compañía de la comandancia de es-

Hoy ha terminado la vista por jurados ante la sección tercera de la causa seguida contra Manuel Martín Fernandez, acusado del delito de homicidio. El procesado es natural de Estepa y en este pueblo ocurrió el hecho de antos. El fiscal pedía para el reo la pena de doce sños y un día de reclusión. Lo ha defendido D. Mi-guel Corona, el cual logró conmover al público en períodos de hábil letrado. El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilida i. Los jueces de derecho sancionaron la decisiva del Jurado, disponiendo acto seguido la libertad del pro-cesado.

El jefe superior de Palacio ha telegrafiado al Alcalde de esta capital dándole las gracias en nombre de S. M. por la felicitación enviada con motivo del santo del rey.

Vienen desde hace días sucediéndose los robos en las huertas del campo de la Macarena. Anoche tocó à la conocida por la Solana, de donde se llevaron los ladrones varios conejos.

En el hotel de Roma han entrado durant el día de hoy los pasajeros siguientes: D. Antonio Fernandez, D. Ramón Aceituno y señora y D. Luis Cárlos Tirado.

El juez de instrucción interino de la ciudad de Utrera ha publicado una requisitoria citando á D. Aurelio Montilla Taboada para que en el término de disz diss comparezca ante la Audiencia provincial de Sevilla.

Hoy à las doce y media intentó suicidarse en el paseo de Colón, esquina á la calle Varilora, un sujeto llamado Juan Manuel Garrido Carmona, que vive calle Torneo, núm, 50, infiriéndose, con una navaja, varias heridas, si tuadas dos en la parte anterior del cuello y otra en la región precordial, y varios puntazos en diferentes regiones. Manuel Cuasi y Baldomero Baitia, que transitaban por dicho paseo arrebataron el arma de manos del suicida y lo condujeron à la casa de socorro de la plaza de la Constitución, donde fué curado de las graves lesiones que se había causado. A poco de habér ingresado en este benéfico-establecimiento, se presentó el juez, Sr. Amaye, que le omo declaración.

Parece el móvil que le obligó á tomar tan fatal resolución es el tener á su mujer enferma desde hace cuarenta días y encontrarse sin recarsos para atender á las más apremiantes ne-cesidades. En grave estado fué conducido en una camilla al Hospital central.

Ha fallecido en Villagarcía el teniente de navio de primera clase D. Matías de Hita y Soto-Sanchez. D. E. P.

En la calle Imágen le ha sido intervenida esta mañana á un vendedor una pesa que no reunia las condiciones reglamentarias.

Ha sido conducido á la prevención un sugeto que promovió un fuerte escándalo en la ca-lle Pasión. Se le ocupó una navaja.

En la calle Arroyo ha sido detenido por la guardia municipal un individuo que cuestio-nando con otro le produjo una contusión en la nariz. El contuso fué conducido para su cura-ción á la casa de socorro de la Alhondiga.

Andiencia: Sala de lo civil. Sección 3.ª— Secretaria del licenciado Sr. Lopez Paso.—Do-na Agustina Villafranca contra D. Adolfo Hoyos sobre recendación de cuentas.—Ecija: don Juan Priego contra D. Victoriano Salvador so-bre tercería de dominio. Por Jurado: causa por homicidio seguida á Francisco Lebron, de Estepa.

Se están haciendo reparaciones en el pavi-mento de las calles siguientes: Compás de la Laguna, Hernando Colón, Corral del Rey, Santa Ana, San Vicente y Rábida.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libra-mientos á nombre de D. Miguel Olmo, don Ricardo Cano, D. Francisco Pelaez, D. Enri-que Contillón, D. José Blanco, D. Manuel Fernandez y D. Antonio Reposo.

En esta administración de Hacienda se han

recibido los siguientes dosumentos. El registrador de la propiedad de Alcalá de Guadaira remite nota de los honorarios devenados en el mismo durante el primer trimestre del actual año económico.
—El ayuntamiento de Constantina, docu-

mentos que justifican el derecho à la adjudi-cación administrativa de unos terrenos en Fuente-fría, solicitado por D. Manuel Muñoz

-La administración de consumos de Castilleja estado demostrativo de las especies adendadas en el pasado mes y derechos recaudados durante el mismo.

-El ayuntamiento de Ecija dá conocimiento de haber sido entregada la cédula de notificación al vecino D. Federico de Sales y

-Las oficinas de derechos reales de Marchena remiten nota de haber recaudado 4,395'87 pesetas por todos conceptos.

—El registro de la propiedad de Carmona remite del movimiento de liquidación durante el actual mes de Enero.

—El ayuntamiento de Pruna certificado del

descuento en los pagos verificados por el mis-mo darante el segundo trimestre del año ac-El de Peñador certificación de las cantida-

des ingresadas procedentes de bienes propios que devengan el 20 por 103. Las oficinas liquidadores de derechos reales

envian nota de documentos presentados á li-

-El ayuntamiento de Castilla de Guzman cerficado de los pagos efectuados durante el segundo trimestre.

—El de Marinaleda remite terna para el

nombramiento de la junta pericial. —El de Villanueva de San Juan copia de la constitución de la junta pericial. El mismo ayuntamiento certificaciones de los pagos é in-

gresos verificados por el segundo trimestre.

—El de Alcalá de Guadaira remite nota de los sueldos devengados en el segundo trimestre.

—El de Constantina documentos que justifican el derecho á la adjudicación administrativa de unos terrenos en Puches, solicitados por Pastor Gallardo Alvarez. El mismo ayuntamiento remite el recurso de alzada presentado por D. Luis Tirado Avila como apoderado de D. José Roncales, contra el reparto de con-

-El registrador de la propiedad de Carmona estados de las operaciones y el de valores correspondiente al mes actual.

Ea la calle Espírita Santo ha sido detenido un sujeto que en completo estado de embriaguez promovía un fuerte escándalo, ocupándosele una faca de grandes dimensiones.

Hoy ha tomado posesión del cargo de aspi-rante de segunda clase de la intervención de Hacienda de esta provincia D. Joaquin Va-

En el corto tiempo que lleva abierta al público la Exposición de pintura del Ateneo, situada en el local que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del Pals, se han vendido los siguientes cuadros: Dos tablitas Recuerdos de Córdoba, de D. Francisco Ramos; un cuadre titulado Pobreza, de D. José Tova; otro titulado Antes de la corrida, de D. Joaquín Turine, y D. Francisco Narbona que ha vendido dos cuadros, uno un tipo andaluz y el otro estadio de dros, uno un tipo andaluz y el otro estudio de

Continúan los desperfectos en el trayecto de Algeciras á Ronda, en la línea férrea de aquella localidad á Bobadilla. El reblandecimiento del terreno es extraordinario y pasa-rán varios días antes que los distintos cortes ocasionados por el temporal estén completamente reparados.

Hoy ha estado reunida en el despacho del delegado de Hacienda la junta administra-

Ha sido nombrado vicecónsul de los Estados Unidos del Brasil en esta capital D. Juan

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron seis hombres, siete mujeres y nue-

Buques entrados en nuestro puerto en el

día de hoy:
Vapor "Montañés", de Hamberes y escala,
con carga general; vapor inglés "Staley-Hall",
de Leith, con carbón y otros efectos. Despachados:

Vapor "García de Vinuesa", para Marsella y escala, con carga general; vapor "Cabo Ortegai", para Barcelons, con carga general; vapor "Ossian", para Burdeos, con carga general; vapor "Amparo", para Cádiz, con carga general; vapor "Salvador", para id., con idem; laud "Consolación", para Cartaya, con carga general; laud "Pepita" para id., con id.; polacra goleta "Virgen del Mar", para Palma de Mallorca, con carga general; balandra "Regla", para Bonanza, con lastre; balandra "Anrora", para id., con id. y escala, con carga general; vapor "Cabo Or

El humo benéfico y aromático de los ciga-rrillos indios, de Grimault y compañía, es soberano contra la tos nerviosa, el asma, el catarro y el insomnio que de ellos procede.

Siempre que un alimento agradable al pala-dar en vez de cansar el estómago lo estimula ligeramente y se le asimila nutriendo y fortificando el organismo, ese alimento mereca la aceptación de los médicos y enfermos, y esto ha sucedido con el Vino de peptona de Chapoteant, que en dosis de dos á cuatro copas diarlas, despierta las funciones estomacales y repara las fuerzas perdidas, devolviendo le más

EL 1.º DE PEBRERO MATILDE WISCHLIN SOLARI DE LA CASA "AU PARIS ELEGANT" 26, Tetuan, 26

trasladará sus talleres de modas 13, COLÓN, 13

A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante à tres reales el ciento. Se venden en la administración de éste periódico. Avisos oficiales

Orden de la plaza de 26 de Enero de 1895. Servicio para el 27. Jefe de dia, el teniente coronel de Soria D. José

spital y provisiones el capitan de Alfonso XII Antonio Acebedo. Parada, Seria y cazadores cuarto turno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento, mayor.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANAI TEATRO DE SAN FERNANDO.--Compañia do ópera y opereta italiana.—9.º de abono, 1.º y 2º acto de la opera, Crispino é la Comare.—Cabalicría Rusticana. A las 8,

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañia cómico-lírica de las 7, El casero nuevo.—A las 8, El tambor de Granaderos.—A las 9 y 8 cuartos, El Santo Milagroso.—A las 10 y cuarto, La Indiana.—À las 11 y 12, La Boronda.

Sección religiosa

Santos de mañana. - San Juan Crisóstome, obis-

Santos de mañana.—San Juan Crisóstome, obispo y doctor, y Santa Angela, virgen.

Liturgia.—El oficio y miss son de San Juan Crisóstomo, rito doble, color blance.

Oultos.—En la santa iglesia Catedral, à las nueve, miss mayor, y de cohe y media à nueve en todas las parroquias.—Continúan en la forma anunciada los ejercicios espiritueles para señoras, y la novena à Nuestra Señora de la Paz.—En las parroquias de San Pedro, Omnium Sanctorum é iglesia de San Jacinto, à las doce explicación de la doctrina cristiana per la Asociación del Buen Pastor.—A las cinco y media de la tarde continúa en la parroquia de San Nicolás el ejercicio de los Siete Domingos à San José, predicando el Sr. Sanz y Saravia; y à las cinco y media de la tarde principian en la parroquia de San Andrés, predicando D. José María Camacho.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco à la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Pádua y Santa María de Jesús con plática.—Por la tarde, ejercicios dominicales en las parroquias.

Endulrencias.—El Jubileo de las cuarenta horas

parroquias.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.—Absolución general, por la que se gana indulgencia plenaria, asistiendo á ella, en la iglesia de la Santisima Trinidad, per ser dia de la aparición de Santa Inés.—Visitando la iglesia de religiosas Agustinas de San Leando la iglesia de religiosas Agustinas de San Leando la companya de la companya dre, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de perdón, por celebrar a Santa Verónica de Vinasco.

Boletin comercial

| | SECURIT OF PROPERTY. | 200 | 865 | 1000 |
|---|--|------|------|------|
| ı | Moreado do expenies en Sevil | N.S | à | |
| 8 | Cebada del Pais | 18 | di. | .21 |
| 8 | Garbanues gordos | | | |
| | Garbanzes gordos | 20 | 4 | 75 |
| ı | Id. medianos | SR | A | 80 |
| 7 | | 81 | | |
| н | Tel chicas | 38 | | |
| 8 | | ID I | | |
| | Id. zubia | | | |
| н | Wanning of the state of the sta | 12 | 4 | 16 |
| н | Voyon | 00 | D. | BB |
| п | Hscann Yoros Alpiste | 20 | 4 | 62 |
| | Entre | 82 | A A | 88 |
| в | | 32 | 10 A | |
| 8 | | | A. | BB |
| н | Alban Marie Carlo | | | |
| a | | | | |
| ı | Marina de primera reales arroba. | 15 | | |
| ı | Id de segunda | 18 | | |
| 8 | Id. de tercera | 10 | | |
| 8 | Trigos extremeños. | 37 | | |
| 8 | wer received topics rounds: | 86 | | |
| - | Id. Dianquillos. | 36 | | 88 |
| ı | Id. barbilla | 38 | | |
| - | and depution , , , , , , , , , , , , , , , , , , , | 32 | 8 | 84 |
| 8 | ANNOUND COLUMN | | | |

Mercado de Londres

Cobre.—Barras Chile, 2 40 8 9; cobre.—Càscars, 8 8, Estaño del Estrecho, 60 15 0; estaño inglés Lingote; 64 00 0; estaño inglés barritas, 65 00 0; plomo español, 9 12 6; antimonio, 52 10 0; mineral, 8 10 0; hierro escocés Warrants, 41 2; hierro escocés 8 meses, 41 2; acciones Rio-Tinto, 44 15 0; acciones Tharsis, 4 10 0; deuda española 4 por 100 exterior, 7 3 5/4; plata onza, 27 7/16; hematita, 42 5 cambio 43 meses, 00 0/0.

Thomas Morrison y C.*

Existencia de ayer, 3.500 arrobas.
Entradas hoy, 4.100 arrobas, nuevo.
Viejo, 000 arrobas.
Endebis, 000 arrobas.
Endebis, 000 arrobas.
Precios: nuevo de 39 114 à 39 518; viejo, 00 610 à 00 010; endebis, de 60 010 à 00 010.

Matadoro

Reses cortadas en el día de hoy:

Ot toros, 9 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 3 utreros,
0 erales, 23 môjos, 8 terneras, 31 carneros, 6 machos
18 ovejas, 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'80 á 1'50 p setas
kilo; vacas de 0'00 á 0'00; añojos de 1'60 á 1'70; terneras de 1'60 á 1'70; carneros de 1'10 á 1'20; ovejas 0'00 á
0'00.

O00.

Frecios al público.—Reses mayor de 1'60 à 2'00 pesetas kile; ternezas de 2'75 à 4 pesetas kilo; carnero y macho de 1'80 à 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 7.314.840 kilogrados. Han sido reprobadas: 0 reses mayores y 00 menores.

Mercado y matadero de cordos Existencia anterior, 363.—Entrados en este dia. 163, total, 529.

Hen salido: Para el consumo, 185.—De transito, 11, total, 90.

Quedan para el inmediato dia, 883. Los cerdos vendidos han pesado 13.712 1₁2 kilógra-

Precios por pesetas, 1 0 & 1 15. Mercados extremeños

Cereales, vinos, aceites y lanas Almendralejo.—Trigo 6'75 pesetas fanega. Cebada 4'25, Habas, 8. Ayena, 3'35. Chicharos, 9'50. Garbo nzos B, 25. Idem D, 17. Aceites, 8'25 arroba. Vinos, 2.

B, 25. Idem D, 17. Aceites, 8'25 arroba. Vidos, 2.
Lanas, 14.
Fregenal.—Trigo, 9. Casada, 4'50. Habas, 3. Avona, 3'75. Chicharos, 9'50. Garbanzos B, 24. Idem D, 20.
Aceites, 10'50. Vinos, 4'25. Lanas, 12'50.
Llerema.—Trigo, 10. Cabada, 4'50. Habap, 7. Avena, 3'25. Garbanzos B, 30. Idem D, 20. Aceites, 10.
Merida.—Trigo, 8'25. Cabada, 4'25. Habap, 7. Avena, 3'50. Garbanzos B, 25. Idem D, 14. Aceites, 11. Vivalencia del Ventoso.—Trigo, 8'50. Cabada, 4'50. Habas, 11.
Valencia del Ventoso.—Trigo, 8'50. Cabanzos B, 23. Idem D, 13. Aceites, 11. Vivalencia del Ventoso.—Trigo, 8'50. Cabanzos B, 23. Idem D, 18. Aceites, 11. Viv. 4'50. Lanas, 12.
Villafranca de los Ray.—5. Trigo, 9. Cabada, 4'50. B, 20. Idem D, 15. Aceites, 10. Vivos, 2.
Zafra.—Trigo, 8'50. Cabada, 4'50. Habas, 7'50. Avena, 8'50. Chicharos, 9. Garbanzos B, 20. Idem D, 20. Aceites, 10. Vines, 2. Garbanzos B, 25. Idem D, 20. Cerdos

Acoucha' 10 pesetas arroba. Alange 9'50. Azuaga, 6'13
Bienveni' 14, 8'60. Fuente de Cantes, 9'00. Fuente del
Maestre, 10. Hinojosa del Valle, 2'60. Hornachos, 8'25.
Los Santos 9'50. Llerena 10'50. Mérida 9'50. Monesterio
9'5'. Mentijo y Puebla 10. Puebla de la Reina, 9. Ribera
del Fresno, 9'55. Santa Marta, 16'25. Solana de los Barros, 8'50. Usagre, 9'50. Valencia del Ventoso, 9. Villalba, 9'50. Villafranca de los Barros, 10'25. Zaíra, 9'50.

LOS DUGADOS EN EL CONGRESO

(SESIÓN DE AYER) Rectifica el conde de Xiquena, y dice que. Rectinca el conde de Xiquena, y dice que, requerido por el juez del distrito de la Universidad, ha prestado declaración en el procaso que se sigue respecto de la concesión de los ducados de Monteleón y Terranova.

Mi declaración ha durado más de cuatro horas, y tengo que añadir que he acudido al llamamiento del juez como simple ciudadano y olyidandome por completo del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata de la

y olvidandome por completo de las prerrogati-vas del diputado, y cuantas veces se me llame acudiré al llamamiento.

El Sr. Garnica comienza por decir que interviene en el debate con bastante retraso, Todo el mundo sabe mi amistad con el senor Montero Ríos, de la cual no me ampararé para justificar cuanto diga, porque tengo la costumbre de enterarme de todo lo que despa-cho, y debo declarar que en lo que a mi incumbe, nada se ha hecho que no fuera lo correcto y lo decoroso.

Tengo que cumplir un deber, al mismo tiempo que un encargo del Sr. Montero Ríos. El senor Montero Rios me dice (lee una carta) que asume la responsabilidad para si de todo lo que pueda resultar en el expediente de conce. sión del ducado de Monteleón; que mal podía el conde de San Bernardo fiar en un agente cuando él le prometió conceder dicho título á favor de su señora, que no se fijó en la raspa. dura, ni le concede importancia de ninguna

Se detiene en demostrar que la raspadura en un expediente no tiene importancia alguna. Pasa à xaminer los fundamentos de la ex. posición de la grandeza, y estima que el que aparece de más fuerza, por el efecto que ha producido, es el relativo al parentesco.

Quisiera-añade-que ese árbol genealógi. co que se ha repartido estos días por el Congreso estuviera proyectado sobre las paredes de la Cámara.

Procura demostrar que cuando se ha extinguido la rama directa, la ley ha querido reconocer para que el título no perezca, que pue. den disfrutarlo los parientes consanguineos.

El Sr. Villaverde: Eso no es así. El Sr. Garnica: Tendré mucho gusto en dis. catir con S. S.

El Sr. Villaverde: Discutiremos. El Sr. Carvajal: Todo se andará. El Sr. Garnica: Me alegraré, porque siem.

pre aprendo algo discutiendo con el Sr. Villa.

Sigue el S. Garnica con su tésis, y trabaja para hacerla desaparecer, exponiendo gran co. pia de argumentos, fundados en su mayoria en pla de argumentos, randados en sa majoria en la ley de Partidas. En apoyo de lo que digo, citaba el señor conde de San Bernardo el caso del daque de San Fernando de Quiroga. El Sr. Cos-Gayón: Pido la palabra para de.

la ib

Acinu

ma

tao

par

fender á un ausente. El Sr. Garnies: Ea lo que he dicho no creo

que exista ataque alguno para el ausente. El Sr. Cos-Gayón: He pedido la palabra co. rrespondiendo á los deseos del Sr. Romero Gi. rón y para decir que el caso del duque de San Fernando de Quiroga no tiene analogía con el

que se discute. El Sr. Garnica: Yo siempre respeto las opiniones de todos, en particular si vienen de persona tan ilustre como le es el Sr. Romero rón; pero debo decir que la profesión de abogado no es dogmática, sino militante.

Sentiría que para la clase de abogados, en la que tengo muchos amigos, hubiera malestar

Cita tambien como caso análogo la concesión del ducado de Montesión, y añade: Ya que el Sr. Villaverde ha pedido la palabra voy a escudarme con la autoridad de un caso de tiempo en que fué ministro de Gracia y Ju-

El Sr. Villaverde: Ninguno. El Sr. Garnica: Me refiero al marquesado de Torra-Hermosa, que estaba...

El Sr. Villaverde: Que estaba vacante por cesión, mediante escritura pública presentada en el ministerio de Gracia y Justicia. El señor presidente (marqués de Taverga:)

Orden, orden, Sr. Villaverde.

(El Sr. Villaverde sigue hablando y le acompaña el Sr. Carvajal, y la campanilla del presidente, promoviéndose un incidente mi-

Restablecido el silencio, sigue el señor Garnica su discurso con la misma argumenta-

SEVILLA

El redactor de El Liberal, Sr. Loma, publica hoy en el popular diario madrileño, el siguiente artículo dedicado à nuestra cividad:
"¡Voy à descubrir Sevilla!
Sonrian maliciosamente los gruditos à la siguiente artícular de constant de

violeta, que tienen la geografía en la puntade

Rabien, lloren y pateca los que no conce can, más que de referer cia, la hermosa cindal de San Fernando. Reprodúzcanso en la imaginación del mortal dichoso que vivió en Sevilla algunas horas

aquellos gratisimos recuerdos que saben á mit les y huelen à azahares. con los primeros. En su olin desden por las cosas valgares, dirian irónico

-Muy bonita, nuy bonita esa Sevilla qui asted nos ha desembierto.

No hablo con ellos, Los que eso me dijeral pertenecen al grapo de los parásitos inofens vos, que ni nan ido á Sevilla, ni á Cnenca, a à Badajoz, ni à ninguna parte. Aunque es cil qua tengan algun pariente que haya estado a prato de ir.

Hablo con los demás, con todos los demás Con los que han visto Sevilla y con los que n la han visto; con los que la conocen personalmente y con los que solo la conocen por el mi pa. A cilos me dirijo.

Ya se sabe cómo es Sevilla, pintada alego ricamente. Una mujer hermosisima, de pel negro como el ébano, de ojos rasgados, negro tambien, de cuerpo fino, ondulante y provoca tivo. Canta al compás de la guitarra copla tristes que llegan al alma y arrancan de ojos lágrimas calientes; bebs en la caña cristal manzanilla, que huele á esencias amores: baila retorciendo su cuerpo en volt tuoso zig-zas; rie y llora, trastorna y anonadi su hermosura fascina y hace temblar los lahio y los dientes... Eso es Sevilla. El artista que sintió y la expresó de estemodo, rió con ella, b bió con ella, enloqueció con ella y cayó con dormido en un speño de deliciosas sensacion al arrullo de la guitarra que se estremecia al arrullo de la guitarra que se estremecia pena, y de la copia triste que al salir de la genta arrancaba lagrimas à los ojos y suspir al corazón. Sevilla con su Giralda y su Guidal de la genta arrancaba lagrimas à los ojos y suspir al corazón. Sevilla con su Giralda y su Guidal del Oro, con sus jardines frondosismos, su lo carena y su puente de Triana, será siempre mansión privilegiada del humor alegre, il cante firmenco, de la manzanilla olorosa. Sevilla no hay penas; allí no se conpes à Seguina del Seg Seville, no hay penus; alli no se conoce a Sage ta ní a Cánovas; alli se cree, jinocencia enca tadoral que Abarzuza no es ministro desde q dijo *aquello* en el Congreso; alli nadie hab de presupuestos, de reformas cubanas ni Códigos de comercio. Saben de sobra que gobiernos españoles hacen muy pocas cosas estas pocas las hacen siempre mal. En Sevilla se vive para la tierra, para

afecciones, para los cariños: el alma de Sevil palpita en sus coplas dulcisimas, en sus mon-mentos augustos y en los ojos de sus muj^{ere} Todo es Sevilla, toda forma parte esencial u vida y de su carácter. En esas coplas, esos edificios, en esas mujeres hallaron ins ración de fuego para sus poemas inmortale Zorrilla y el duque de Rivas, excelsos cantor de la ciudad hermosa, almas de poeta, grande como su Giralda, profundas como su Guada

en Sevilla hay Gobierno civil, Capitani general, Audiencia, Universidad, Diputaciól Ayuntamiento, pero esto importa poco.... A Se villa se va á reir, á gozar, á divertirse y á re

chill Parl part dem de la THE REAL PROPERTY.

gide 1874

anói

Viz bia hall al n

rest corr bea plet

cond rost

nos

pirar un poco aquel ambiente embriagedor. que solo alli se respira, al calor de un soi expléndido, el más brillante, el más hermoso de

ta) que todo lo

conce.

agenta título á

raspa.

inguna

spadura

alguna,

el que ha

nealógi.

paredes

rido re. neos.

en dis.

e siem. Villa

trabaja

gran co.

yoria en

al señor

ique de

ara de.

no creo

bra co.

nero Gi.

de San

a con el

las opi. de per-ero Gi.

aboga-

dos, en

alestar

ade: Ys

bra voy

y Jus-

sado de

nte por

sentada

verga:

lo y le illa del

ate rai-

l señor

menta-

public el si

idad:

os á la

untade

cindad

el mor

horas ná mie

limpico

ironica

illa que

dijeral

nofens

nca, I

e es il

estado

demás

quen

el ma

a alego

de pel

negro

de lo caña d cias # Volup nonadi s labio a que la ella, be

ecia o

1a gal

a Torn

mpreli gre, di osa. E

Sagar

enon

s hab

que l

Sevill

mon

cial d

las,

antors!

rande tuada

pitanii itación A Ser a res

te.

el Co

Pasar por Sevilla y no ir al Burrero! [No!

El Burrero; ¡shí es nada! El café cantante de más sabor, color y ardor de la tierra baja... la expresión genuina y clásica del cante jondo y del baile flamenco...

Ya lo dicen al.i, acompañándose con la guitarra y los palillos:

Cnatro cosas en Sevilla vuelven loco al extranjero, el Cristo, la Macarena,

la Giralda y El Burrero.
Entre usted, y á mano derecha, en aquel
veladorcito del rincón está él esperando á que
Florita, la cantadora sevillana más salada del mundo, suba al tablado y cante esas coplillas, que á él van dirigidas.

Y él ¿quién es? Paes un hijo de la pérfida Albión, largo, muy largo; rubio, muy rubio... Allí se pasa las horas, los días, los meses.

Florita cuando canta le entorna los ojos y le envia besos con las puntitas de los dedos. El se estremece y palmotea con timidez. Ella estaba loca de amores por el pobre Mac-

—Nanca le dije náa, se lo jaro á usted por la Vírgen de los Reyes. Cuando toreaba aquí iba yo temblando á la plaza. Mis carnes parecian cristal, porque creia que al tropezón más

pequeño iban á mperse.
Sufría mucho atonces, pero despues, cuando caía el toro y la gente le palmoteaba á él por su coraje y su a biduría, lloraba yo de puro gozo y le enviaba mi alma entera en un beso, que apretaba mucho entre los labios antes de dejarle escapar... Cuando él murió, murió mi vida con él. Aquella noche canté aquí y canté mejor que

nunca. Sentía el alma desgarrada, y eché por la boca todo el dolor que tenía dentro... Florita lloraba cuando me decía esto, y des-pues, como arrepintiendose de su confesión, ex-

clamó con risa forzada:

-No me haga osté caso... aquello ya pasó. Y el inglés, grave y tieso, con sus patillas rabias y sa estatura descomunalmente grande y sus pies como barcazas de pesca, sonrie y mira con gravedad á Florita, que cuande canta le entorna los ojos y le envía besos con la puntita de los dedos.

Por el escenario del café del Burrero han desfilado las mayores celebridades del cuerpo coreográfico andaluz.

Quién bailó sevillanas como la divina Trini? ¿Quién los merengasos como la incompara-

ble Estrella, la de Ronda? Alli cantó el Canario, garganta de ruiseñor templada al calor de la triste y melancólica malagueña. Allí Juan Breva, el rey de los can-taores, derramó entre el aplauso nutrido de la concurrencia notas dulcísimas, mojadas en lá-grimas de emercara grimas de amargura.

¡El Burrero!... Florita la del Espartero—co-mo ahi la llaman—la divina Trini, la incom-parable rendeña, el Canario, Juan Breva... nombres que viven en el corazón del sevillano de pura raza... nombres que vivirán siempre en el corazón de Sevilia; la mujer hermosísima de pelo negro como el ébano, de cios rasgados, negros tambier, que cuando canta al compás de la guitarra, sus coplas tristes llegan al alma y arrancan de los ojos lágrimas calientes.,,

LORD CHURCHILL

Con lord Randolph Henry Spencer Churcon lora Kandolph Henry Spencer Churchill, hijo del duque de Marlborough, cuya muerte nos participó el telégrafo, desaparece uno de los más activos é inteligentes políticos ingleses de la actual generación. Lord Churchill estaba en la plenitud de sus facultades hasta que enfermó hace neces hasta que enfermó hace pocos meses, safriendo en Egipto un ataque de parálisis. Había nacido el 13 de Febrero de 1849.

Gracias á la brillantez de su talento y á la influencia de su familia, lord Churchill fué elegido miembro de la Cámara de los Comunes en 1874 por el distrito de Wovdstock, cuando apenas había cumplido aquél veinticinco años de

Pronto comenzó á destacar entre sus corre-ligionarios del partido tory y á demostrar que pensaba por cuenta propia, y no estaba dis-puesto á figurar entre los ceros del montón

Ya en 1381 llamó la atención de la Cámara por los brios de su oratoria y por lo arraigado de sus convicciones.

A partir de ese momente, fué lord Churchill uno de los oradores más inflayentes del Parlamento inglés, sobre tedo cuando con mis-ter John Baifour y otros dos jóvenes políticos, pretendió infundir nueva sangre al gastado partido conservador, abogando por soluciones democrática. V por al accounto con los paciones emocráticas y por el acuerdo con los nacionalistas de Irlanda.

Secretario de Estado en el departamento de la India en 1885, ministro de Justicia y teader de la mayoria ministerial de la Camara de 🍍 laga, que debe à los infelices maestros la fric los comunes en 1886, el fogoso orador se con-venció de que no concidían sas opiniones con las de lord Salisbury, y provocó pronte una disidencia, recobrando su completa libertad, ann cuando sin salir del campo conservador y sin cejar en su campaña contra los autonomistas

Partidario de la política de adquisiciones coloniales, lord Randolph Churchill juzgó conveniente estudiar sobre el terreno la organización de los nuevos territorios adquiridos por la Gran Bretaña en el Sor de Africa, y emprendió una excursión á la colonia del Cabo y al pris de los Mashones, acompañado por su esposa, la intrépida norteamericana que tanto le auxilió en la lucha contra los home-rulers, creando la Liga temenina.

Al regresar à luglaterra, y hallandose aun en Egipto, sufrió el primer ataque del terrible padecimiento que ha acabado con su existencia, cuando tantos triunfos podía esperar aún el artusiasta y batallador político.

HOLANDA EN PELIGRO

Un país que se sumerge

Las terribles tempestades del mes de Di-ciembre último y del corriente mes de Enero, que tantos destrozos han causado en las costas holandesas, y sobre todo en Scheningae, obligan à pensar nuevamente en los peligros que las altas mareas envuelven para Holanda.

En opinión de varios sabios geologos, la existencia de Holanda está mucho más amenazada por las cóleras del mar del Norte que por la invasión de ejércitos enemigos.

Es cierto que una cadena de colinas de tierra sirve de parapeto à las regiones que es-tán por bajo del nivel del mar, y que en diversos parajes se han construido grandes diques, como los de Zelanda, por ejemplo; pero tambien es muy cierto que las colinas no ofrecen gran solidez y resistencia à las clas del mar, y que los diques son insuficientes para el objeto à que se les destina.

Está probado que esas colinas han retroce-dido hácia el interior, y, segun cálculos apro-ximados 150.000 hectáreas de terreno han quedado sumergidas á lo largo de las costas des-de principios de nuestra Era. Semejante obra de destrucción prosigue sin descanso: las olas atacan lentamente la base de las colinas, y los vientos del Oeste arrebatan la arena de sas cumbres, disminayendo un modo insensible pero contínuo el espesor y la altura de esas defensas naturales. Que este muro de arena sea destruido en un solo punto, y en seguida sobrevendrá un desastre incalculable que nin-

guna fuerza humana podria remediar. Así pues, en vista de los grandes daños causados por los últimos temporales, los Estados todos de la Holanda meridional acaban de pedir á la administración de los polders que emita su informe sobre la actual situación de los

diques en las islas de Ameland y de Zelanda. Ante el peligro que les amenaza, los holan-deses hállanse resueltos á no retroceder, por muchos y crecidos que sean los sacrificios que tengan que hacer para luchar contra la somersión de aquella región de Europa.

NUEVO ACADEMICO

En la reunión que el jueves celebró la Academia de la Lengua fué por unanimidad elegido para ocupar el sillón vacente en la docta corporación, por muerte del sabio filósofo cardenal Gonzalez, el señor conde de la Vi-

El nuevo elegido es hombre de altos mere-cimientos literarios, celoso de los prestigios del habla castellane, escritor laureado antes por la propia Academia y por la B blioteca Na-cional, y hombre, en fin, que sabrá recoger dignamente la herencia gloriosa de los que le precedieron en el sitial que ha de cenpar, aun siendo sus predecesores hombres tan ilustres como Gonzalez Bravo, Benavides, Martinez de la Rosa y Mártos.

El nuevo académico es autor de varias obras de mucha importancia para la filologia espa-nola. Sus Adiciones al Diccionario Bermudez; sus comentarios à las coras de los Argensolas; su Bibliografía de las lenguas indigenas de América, y su Biblioteca histórica de la filolo-gía castellana, é infinidad de Memorias sobre lexicografía, habíanle conquistado nombre honroso y lugar preferente en la república de las letras, siendo méritos bastantes para la honra en sa obsequio acordada por la Academia de la Lengua.

Lo que se debe á los maestros

Segun los datos que ayer publicó la Gaceta, en 80 de Setiembre último los débitos à los ma-stros en toda España ascendían á pesetas 7.830.860 por personal, y á 2.697.053 por materia; en junto, 10.527.913 pesetas.

Encabeza la lista por provincias la de Má-

lera de 1.024.522 pesetas. Vizraya y Guadalajara no adeudan nada por el concepto de instrucción pública; Alaya 4.789 pesetas; Burgos 3.097 y Barcelona 224.793. En cambio las que adendan mayores canti-dades á los maestros, además de Málaga, son las signientes: Cuenca 883 870 pesetas, Guipúz-coa 885.419. Lérida 704.510, Canarias 657 555 y Valencia 585.765.

LA GUERRA EN ASIA

Aun no se tienen detalles complementarios aceroa del bombardeo de Teng Cheou-Fou por la flota japonesa; pero la noticia telegráfica parece confirmarse por el anuncio de que el Yorktown, de la marina de los Estados Unidos, y el crucero británico Daphne han marchado

on rumbo à dicha plaza.

Ting-Cheon-Fon hallase situado al Oeste de Tehe Fon (y, por consiguiente, de Wei-Hai-Wei), sobre la orilla meridional del listrecho de Petchili, en el ángulo septentrional del promontorio de Chan Tung y en frente de Porta Arthur. Aunque es puerto abierto, se encuentran en dicha plaza muy pocos negociantes en-ropecs, pues la mayor parte han trasladado sus escritorios à Tahé Fou.

Segun un despache de Londres, el bombar-des de Ten Teheca Fou debe considerarse co-mo el preludio de un ataque à Wei-Hai-Wei, que se á cuestión de muy poco tiempo, si es cierta la noticia de que los japoneses han verificado un desembarco en la orilla occidental del Chang-Toung, dirigiéndose por el camino de Wei-Hai-Wei, y marchando así sobre esta importante estación naval, por el Este al mismo tiempo que por el Osste.

Como estas noticias parecen bien informadas, tanto por los despachos que de Tien-Tsin, recibe el Times, como por las noticias que lle-gan à Tché-Fou desde Shangai, y como Yung-Ching es el punto más próximo à Chemulpo, claro está que debe constituir uno de los puntos de mira de la armada japonesa en sus actuales operaciones.

El tercer cuerpo de ejército japonés, com-puesto de 25.000 hombres, llegó á Yung Ching, á bordo de treinta y cinco transportes, acom-pañados por cinco buques de guerra, tres de los cuales empeñaron el combate con las baterías de tierra, reduciéndolas al silencio despues de una docena de andanadas. Los chinos abandonaron la defensa de la costa replegándose hacia Wei-Hai-Wei (a 56 kilómetros de distancia), y los 25.000 japoneses tomaron tierra.

Segun el Times, una parte de la escuadra británica cruza desde varios días atrás por delante de Yun-Ching, y ha asistido al desem-barco. El tiempo en aquellas regiones es muy frio y nieva abundantemente.

Dicese desde Tokio que, para evitar cual-quiera mala inteligencia, el representante de los Estados-Unidos ha notificado oficialmente al gobierno mikadonal que el Sr. Foster, ex-ministro de Estado americano, no tenfa, cuando consintió en servir de consejero á los delegados chinos durante las negociaciones de paz, ninguna atribución oficial, y obraba bajo su responsabilidad personal.

Por todo ello, se va demostrando que las potencias no quieren mediar de veras en el conflicto; con lo cual, japoneses y chinos, despues de hecha la paz, acabarán por entenderse, no sin perjuicio seguro para lar naciones europers y americanas.

Nuestros Telegramas

Del extranjero Crónica extranjera

Las tropas italianas han derrotado á los indigenas de Ras Mangascia, entrando triunfalmente en Massauch, donde recibieron arrodillados la bendición papal.

-Victima de una apoplegía ha fallecido el bibliotecarió del Vaticano monseñor Casini.
-Los japoneses han derrotado á un ejército chino de 10.000 hombres en Kaiping.

Dos ejércitos japoneses acampados cerca de las murallas de Weihaiven, preparan el ataque de la cludad.—Rigalt.

Hazañas de un loco Paris 26, 8-30 m.

En un tren de viajeros que salió de París, uno de ellos, al llegar cerca de Fontainsblezu, sacó un revolver y comenzó a hacer disparos sobre sus compañeros de viaje,

Una monja murió de un balazo y tras viajeros resultaron con heridas de consideración. Créese que el viajero esté loco. - Rigalt. El Banco del ahorro

Paris 26, 9 m. Ha sido detenido en Tresmontels un caba-

Ha sido detenido en Tresmontels un caba-llero de la Legión de Honor complicado en la quiebra del Banco del aborro nacional. Dícese que hay detenidos cinco personajes que tienen participación en el asunto.—Rigalt.

Casus belli

Paris 26 1 t. Por cuestión de límites es inminente una guerra entre Méjico y Guatemala. El gobierno de los Estados Unidos interviene para conseguir la paz. -Rigalt.

Agencia Mencheta

(Probibida la reproducción de su servicio)

Los europeos en Africa

Madrid 26, 8-25 m. Telegrafían de Tángar que en Fez ha sur-gido un conflicto por querer el ministro inglés enarbolar en su residencia el pabellon brita-

La muchedumbre silbó y apedreó el edificio.

Hallándose los embajadores de Italia ó Inglaterra á la sazón en Fez, comentase lo ocu-

rido, creyéndose es la causa de todo la excitación de los moros por la prolongada permanen-cia en la ciudad sagrada de cuatro embajadores auropaos. Puigcerver y los harineros

Madrid 26, 9 m Los fabricantes de harinas de Cataluña vi-sitaron al Sr. Lopez Paigcerver para que apoye sus gestiones encaminadas à conseguir que se rebajen las tarifas de trasporte en los ferro carriles de los centros productores de la Penín-

El Sr. Lopez Paigeerver dijo que le parece mal la subida del arancel. Les fabricantes visitarán al Sr. Cánovas del

Los harineros

Madrid 26, 9 m De Valencia ha salido una comisión de harineros para hacer gestiones contra los recargos en la introducción de trigos extranjeros.

Thims is money Madrid 26, 9 m. La prensa lamenta la inutilidad de la refor-

ma introducida en el reglamento de las Cámaras, pues no impide que se pierda un tiempo precioso empleado en debates estériles. Dice que arge un pronto remedio. Sagasta enfermo. - Debate

Madrid 26, 9 m, El Sr. Sagasta hállase acatarrado y es probable que hoy se quede en cama.

bable que hoy se quede en cama. Caando termine hoy el asunto de los duca-dos, se presentará à la Cámara una proposición

Una opinion Madrid 26, 9-15 m. El Imparcial cree razonadas las pretensiones de los harineros y dice que el gobierno las debe atender resolviendo pronto un asunto como el de los trigos que cuanto más pronto se resusiva ocasionará mayores perjuicios,

El conde de Xiquena

Madrid 26, 10 m, El conde de Xiquena ha reanudado su declaración en el asunto de los ducados. Comenzó á las nueve de la noche, continuando hasta cerca de las cuatre de la madru-

Gree el conde de Xiquena que procediendo así no falta á ninguno de los respetos y armoniza los deberes del buen ciudadano con los derechos del legislador.

LA EMBAJADA MARROQUI El embarque

Madrid 26, 10 m. Telegrafían de Tanger que el embajador extraordinario de Sidi Brisha, llegó al muelle á las cinco de la tarde; allí fueron á despedirle sl ministro marroqui Sidi Mohamed Torres, nuestro representante y el cónsul, así como varios espendes de la colonia.

La embajada se dirigió al crucero Reina Mercedes utilizando tres botes.

Desde la plaza hicieron salvas con las ba-terias colocadas en la marina sobre la adnana. Al llegar Brisha al Reina Mercedes se dispararon los cañonazos de ordenanza, y faeron cómodamente alojados.

A las once de la noche embarcó el doctor

Ovilo, zarpando el buque á las cuatro de la El embajador muéstrase contento de la mi-

sión que le ha sido confiada.

Traen los moros sillas de montar, tapices, telas bordadas, armas y otros regalos. Es notable una montara de raso verde primorosam ate bordada en oro y que se destina a S. M. el cey.

La embajada en Cádiz

Cadiz 26, 3 t A las diez de la mañana fondio de este puerto el crucero Reina Mercedes que conduce à la embajade á la embajada.

Las auto idades de la plaza fueron al bu-que para saludar á los representantes de S. M. scheriffians.

A las diez y treinta comenzó el desembarco, haciéndole las salvas propias del caso.

Forman la comitiva el embajador, un consejero, nueve cabos de kábila y varios eskaris. Acompaña como hemos dicho á los emb. ja-dores el sabio doctor D. Felipe Ovilo y el inérprete de la legación de España en Tánger Sr. Saavedra.

En el muelle les esperaban distintas comi-siones. La Guardia civil estaba escalonada en el trayecte del desembarcadero á la fonda. Presenció el espectáculo numeroso público. El día expléndido.

El embajador y las autoridades se traslada-ron al hotel de Francia sirviéndose de cuatro lajosos carraajes.

Esperábales una compañía del regimiento de Pavía con escuadra de gastadores, bandera y música, la que tributó los honores de emba-Jador extraordinario.

Ocupan los moros el piso principal del hotel; los gestos que ocasione la embajada serán satisfeches por el gobierno. La embajada piensa marchar á Madrid en

el tren expresc. Los regalos que traen de Marraecos faeron

des mbarcados. Consisten en diez hermosos caballos y va-rias cajes; en el muelle sacáronse fotografías del desembarco.

Por iniciativa del embajador, el doctor Ovilo presentole à los periodistas y corresponsales.

Manifestóles el moro nos expresaran su sa-tisfación y reconocimiento por la visita. El embajador es de aspecto simpático, lla-mando la atención un anillo que luce y donde

lleva un magnifico brillante. En la servidambre vienen algunos negros.

La marcha aplazada

Cádiz 26, 4 t.

Faltan aun algunos detalles para poder fijar la marcha. Por eso se aplazó el viaje de la embajada, que no saldrá hasta mañana en el tren co-

El embajador ha telegrafiado á su gobierno comunicándole la feliz llegada de todos. El hotel donde se hospedan se ve concurri-

disime. Ha vuelto el mal tiempo y llueve de un modo torrencial .- Salide.

FARMACIA ECONÓMICA PRECIOS DE LA MILITAR

Especificos nacionales y extranjeros, cura antisép-ca de Lister, à precios reducidos. ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

Sección am-na

Jeroglince



Solución al jeroglifico anterior: Mi misma

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á nuestros lectores que los que se suscriban á EL NOTICIERO SA VI-LLANO, autes de analizar el corriente mes se les servirán grátis los número, del periòdico desde el dia en-que se suscriban hasta el 31 del ac-tual,

Imp, de Sil Notionero Sevillano,

986 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

saludar á mí hermano, y saber có mo está la Vizcondesa. Pecos momentos despues los dos nobles su-bian la escalinata habiando de cosas indife-

Medio tendido en un gran silión, el ciego estaba jugando con su hijo a quien tenía sobre

—Lurcy acaba de decirme que tu esposa se halla indispuesta—dijo Remigio sin abrazar al niño, lo que nunca hasta entonces había dejado de hacer.

—¡Oh! no es nada, así al menos lo espero—
respondió Jaime.—¡Una simple jaqueca! Habrá
corrido en París de almacen en almacen. La
he aconsejado que no baje á comer. ¡Que descanas bian esta poche y meñona catará comcanse bien esta noche y mañana estará completamente buena!

-¿Paedo ir a verla?

Eso la complacerá en extremo. M. de Blaisan subió al primer piso, y una vez allí, sin hacerse anunciar, penetró en el gabinete que precedia al dormitorio de la viz-

Esta se hallaba acostada en un sofá, con los ojos llenos de lágrimas y expresando en su rostro el mayor trastorno. -¡Vos!-exclamó al reconocer á su hermanos político-jvosl... La joven se cubrió el rostro con las manos. El conde cerró la puerta y se acercó luego à la desgraciada víctima de su error, di-

Era preciso que tuviésemos una última

CIEGO

Si, eso me proporcionaria la dicha, pero haria que se me considerase como un cobarde, El honor antes que todol ¡Cuando se roba el de los demás, me ha dicho, se debe saber defen-

der el propio! No había trascurrido un cuarto de hora, cuando el secretario de embajada se avistaba ya con el principe Romaniess y le decía:

—Acabo de tener una cuestión tan violenta

con M. de Blaisan, uno de mis mejores amigos desde hace muchos años, que no puedo negar-le la reparación que me pide. He dejado á su arbitrio la elección de armas y acepto todas las condiciones que imponga, no solo porque es el ofendido, sino porque me dobla en edad. Las causas de ese duelo deben quedarse entre ói y yo, pero son tan graves, que no hay arreglo posible. Además el encuento debe efectuarse en territorio extranjero y se mantendrá secreto en tanto que se pueda ¿Quereis servirme de testigo, con nuestro amigo comun M. de Savine, à quien rogaré que se vea con vos, si es que consentis en compla-

cerme? -Sin ninguna duda, amige mio-respon-—Sin ninguna duda, emige mic—respon-dió el príncipe—y no insisto un solo momen-to en averiguar las causas de vuestro con-flicto con M. de Blaisan. Es un hombre de nuestra clase, y seguramente incapaz, como vos, de proponerse nada contrario á la más ex-tricta delicadeza. Estoy á vuestra disposición, como se pondrá desde luego Savine, sin preguntaros nada, como yo lo hago.

-Contaba con vos y os agradezco en ex-

BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

la esposa culpable, pero por el prento era preciso que nada cambiase alradedor de su hermano, de aquel hermano á quien veinticuatro horas antes había jurado por su honor que la que llevaba su apellido era la más casta é irreprochable de las mújeres y que ultrajarla con una sospecha era ofenderle à él

M. Florestier, Raimunda, nadie debia tener noticia de lo ocurrido. En cuanto á él, cuando no estaviese à solas con la vizcondesa, sabria fingir de tal modo y ordenar con tanto imperio que no temblase su voz al hablar con Jaime de la adúltera Valentina, que no era de temer se turbase la paz en aquel hogar sobre el que ha-

bia caido la desgracia, Era posible que se viese obligado á decir una parte de la verdad à M. de Lurcy, quien viviendo en el Mesnil y siendo amigo de mon-sieur de Plaskoff, no admitiría sin saber las causas graves é intimas que lo metivaban, un duelo entre dos personas unidas desde hacía tanto tiempo por la más estrecha amistad; pero M. de Blaisan sabia la completa confianza que podía tener en el antigoo compañero de armas de su hermano. No había, pues, por este lado ninguna indiscrección que temer, esto sin contar con que acaso podía no ser del todo inútil que se contase junto al ciego con un cómplice del silencie que era preciso mantener á su alrededor acerca de tan doloro-

Reflexionando todo esto, el conde atravesó la verja del Mesnil, cuando al dirigirse hacia

CIEGO

la quinta vió pasearse solo en el jardin al jefe de escuadrón. Remigio se dirigió inmediata-mente hacia él, diciendole:

-Amigo mio, tengo que hablaros. ¿Donde está Jaime? —Acaba de volverse al castillo con la seño-rita Raimunda—respondió Alberto.—Creo que ambos se habrán dirigido á las habitaciones de la vizcondesa, quien, como ha regresado de París muy cansada y con una jaqueca atroz, no es probable que baje á comer.

-Tenemos, pues, algunos momentos de libertad. Vamos hacia este lado del parque, pues tengo que hablaros de cosas graves. —Estoy á vuestras órdenes. Pero ¿qué os

El tono con que se expresaba M. de Blaisan y el trastorno de su rostro, aun caando hacía esfuerzos per disimular, llamaron desde el primer instante la atención del joven ofi-

-Vais à saberlo-dijo Remigio llevándole hacia la parte del parterre más lejana à la

Cuando estuvieron bajo los grandes árboles de la misma alameda donde la noche antes había respondide á su hermano sobre su propio honor, de la honra de Valentina, M. de Blaisan expuso á M. de Lurcy el servicio que de él ssperaba.

—En primer lugar, querido conde—dijo el militar—habeis hecho bien en no dudar de mi amistad; pero advertido esto, permitidme que os exprese la dolorosa admiración que me

SGCB2021



/IGOR del CABELLO

del Dr AYER Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, con-servando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de-"Ayer"-figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras hotellas.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurades por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1893. . . Ptas. 87.949.791'93 Siniestros pagados hasta igual fecha. . " 3.243.740'07 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el segure sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia SR. D. CAYETANO GIMENEZ

Mercad ares 76. Inspector de las provincias de Sevilla y Córdoba, SR. D. JOSÉ GARRIDO ROMERO Mignel dol Cid, 12.-Sevilla.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensus, desde Esrcelons, Pelma de Mallorca, Valencia, Malaga, Oś-dis é Islas Canarias, à Fuerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matansas, siguiendo en determinadas épocas del año à los Estados-Unidos. Esta Sociedad tieno dedicados à este tráfico los cinco nu svos vapores de ace-so, con máquinas de triple espasión.

Pie IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martin Szenz. Mignel M. Pinilles.

Servicio entre la Península, Antillas y Esta los-Unidos. Para ISLAS CANARIAS, HABANA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE. El magnifico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A 1 - | - del PIO IX

capitan D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el 15 de Febrero de 1895.—Admite Pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas. Consignatario en Otdix, D. Antonio Mortines de Pinilios, San Agustin, S. Id. en Sevilla, D. Genare M. Issuierdo. Virgen: c, M.

Онононононононононо

de SAIZ DE CARLOS. CURACION ses ura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hi yan encontrado alivio con ningun tratamiento. Desaparec: con su uso el DOLOR DE ESTOMAGO, LOS VÓMITOS, AC EDIAS, DIA-RREAS, ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISI 1 PSIA Y CA-TARROS INTESTINALES. Ayuda á las diges icnes, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas. SERRANO, 30. FAR-MACIA, MADRID, y principales de España.

En Sevilla: Farmacia de Andrés Fabiá, Campana, 18.

DENTICINA AMARILLA

DE HERRERA Médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de esta indoie que hase venido á prepa-rse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DEN-

Entre los medicamentos de esta indeie que hair venide à prepararse para los niños, pocos han obtenido los resuirados que la DENTICINA AMARILLA.

Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y con. de cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una cuanera prodigiesa su empleo tratândose de niños de corta edad.

Es tambien la DENTICINA AMARILLA un pur; ante suavisimo y grato para los niños de tres meses à dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi si impre, repulsivos y de dificil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la DENTICINA AMARILLA durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

TINICIO DEPÓSITO EN ANDALIUM

ÚNICO PEPÓSITO EN ANDALUCIA

Señores Marín y Compañía ARANJUEZ 2. (ENCARNACIÓN).—SEVILLA 2 PESETAS CAJA



MUJER Y REINA

Cinco fotografías de las principales escenas y el retrato de los autores de esta celebrada zarzuela publica BLANCO Y NE-GRO en sa número de esta semana. Entre los demás trabajos merecen citars e: EL SPORT DE LA ESTACIÓN, portada dibujada POR HUERTAS: la sección de ACTUALI-DADES, y ana ingeniosa y artistica caricatura de D. PRAXEDES MATED SAGASTA, hecha por el reputado dibujante MANUEL LU-QUE-

DE FIELTRO ROJE, Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER Los EMPLASTOS perforados ame ricanos de fieltro rojo del Ur. Winte infunden una saludable corriente eléc



ricanos de fieltro rojo del Ur. Winter de nomente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguan fé y á menudo à pesar de los temores y las precoupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dor plastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dor plastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dor estes de las señoras en sus periodos mensuales. Todas la escuelas de Medicina los recemiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfueros indebidos, ó enfermedades de los riñomes, pleuresias, calambres, punzadas de la prie Emplastos Perforados de fieltro rojo.

Los comerciantes, banqueros, sacerdos des destas enfermedades que rosultan de interrupciones en la circulacióo.

Los comerciantes, banqueros, sacerdos y empleados de ambos sexos curas constantemente sentados y estar expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros é cuerpos, deben recurrir á los Emplastos en constantemente sentados y estar expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros é cuerpos, deben recurrir á los Emplas de los comerciantes, banqueros, sacerdos es estienden de lor. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ses ayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacia . - Precio, una peseta.

DEL Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS

CURAN la TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico. CURAN la TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección. CURAN la TOS húme da ó de espectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, asi la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc.

GURAN la TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable. Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C. - Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar,



flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmácias

Para NUEVA YORK.—El vaper por-

PENINSULAR saldrá fijamente de Cádiz el domingo 27 del corriente. Admite carga para Nueva York y á flete corrido para Bos-ton, Fi;adeifia y Baltimore. Consignatario en Cádiz, D. César Lovental, Aduana, 6.

- The respect of the Se arrienda en calle San Basilio, e un piso principal, con agua de pio tres habitaciones. En la misma ca-a, bajo dentro, informarán.

Se arrienda una cochera con bue-nas comodidades. Palmas, 64, darán

Se arrienda la casa calle Rositas núm. 8. Darán razón calle Mora

Se arrienda una casa con jardin y cuadra calle Carvantes, número 18 tiene acua de la empresa. Dan razón calle Alta, núm. 7 (San Alberto.)

Casa particular, se admiten una dos personas. Palmas, 54.

To la calle Hiniesta, número 10, se

Por fallecimiento de su duoño se ven le la farmacia de la calle Za-ragoza, mim. 31, dándose por la mitad de su val ir. En la misma informarán.

Se arrienda la casa calle Gravina núm 90, con agua de la empresa Dan razon calle Alta, núm. 7 (San Al-berto.)

Se arrienda en 14 reales la casa es lle Tetuan número 21. Puede verse de diez á cuatro y se tratará, Palacio Malaver, 29.

CAPSULAS DE ESTAÑO

PARA BOTELLAS
A 10 PESETAS MILLAR
SALVADOR CASTELLANO LOZA PORCELANA Y CRISTAL 100 POR 100

Por n poderse atender se traspas una industria acreditadisima dentre y fuera de la capital, dà el 100 por 10 Informarán, L. Pommier, Butrón, 17.

Se vende papel de periódices, de buen amaño en perfecto estado de conser-ación.— informazán en la imprenta de este periódico.

DE BARCELONA

se venden en la Administración de este periódico.



hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noc.e, y hasta la una de la madrur ada para la edición de la mañar.a.

Krira

Offici

SE

LA

Interes De ve

Colo

IVytar

mos dic

lemne d

prematu

robusts,

del reins

ideas y

sistido s

grandos Ague

do el rei

tiempo doia; y F

gladita..

fermizo

de vesti Y, sin er

mas hec

vistas de buscami

las otras Esto masculin

del pecad

declarar hacie lo Sin er

por entr

gracia de

Aquello

tornaron

ciarse en rior.

lois, con Maria de

ilegitima Verneuil, bellas y

bailes, m

didament

magnifica

el menor

adornos.

ie de tela cuyo tejid

llantes. 1

cundió, y

brocado ó faltaran e

dras preci

refinamie y la elega

que IV. Usóse

poden is edificio de segun la r Empez hicieron la nados de l las usaron cas trajero bo quiene

de engrud

jor calidad

taron algudrido. Este

más raro

tar los lun

ra hacer fe

ros lunare

tivos: tant

la cual en aquellos I

en boga po Las mu

media con

do sumam

la aristocri

perlas y ot

adorno lo c

de una mu

tiempo, coi

gantes ibar

del rígido y

estrechez

ombrero e

Se pued

Durant

Exami tiempo, h

La rei

La rei

En la

Más

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

SOTREBILBAO. SEVILLA. MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los paertos comprendidos entre Bilbao v Marsella

ESERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, QUÓN Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Savilla SERVICIO QUINCENA! CON BAYONNE Y BURDEOS Se admite carga à flete corride para Rotterdan'y puertos del Nor-

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Josquin de Ma-

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191

Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad. En esta casa se encuentran las capillas ardientes desde las más suntucsas a las más modestas los magnificos paños bordados en oro, las lujosisimas carrozas y coches fúnebres, los féretros de acero emplomados, procedentes de la «Metalurgia Ibérica, y que de tan buen crédito gozan, tanto en España como en el extranjero, no só o por lo grueso de sus chapas, sino po su elaboración sólida y consistente. Además se encarga de practicar todas las diligencias concernientes al caso, encontrando las personas que se sirvan en dicha casa una economia grandisimas à el servicio.

diservicio.
GRAN SURTIDO DE CORONAS DEL REINO Y EXTRANJERO

à los sessores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLA SO

MAGNIFICAPRIMA frecida por la acreditadisima

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

la que imponiéndose respetables desembolsos lleva hechas diez y siete notables reproducciones à la oleografia de los más renombrados cuadros, entre los quass cuentan Santa Terresa de Jesús y Jesús Ante Pilatos, que à sus respectivos precies, podrán adquirirse, durante la fecha de este cupón. Y al objeto de coatinuar tan brillante galería acaba de reproducir la magnifica pintura de Gimeno

obras de tan eminente artista y en vista del extraordinario exito que alcanzo dicha Sociedad no ha vacilado en confiarle que trasladara al lienzo un asunto tan interesantisimo como es LA SAGRADA FAMILIA.

[Con que maestria lo ha interpretado Gimeno! En efecto, las sublimes figuras de Jesús, María y José inspiran inefable adoración. José admira al Dios Hombre; la Virgen, gozosa, lo tiene à su regazo considerándose feliz, por ser la madre más privilegiada del mundo.

Jesús, à pesar de su tierna edad, respira unción; y como queriendo decir 'a gráfica frase «Redimiré la Humanidad.» Si, vino—Dios, viniste à redimir la Humanidad, sacrificio inconmensurable, sufriendo persecuciones sin cuenta Tu paciencia todo lo teleró; con resignación aguardastes que focese escupida abofeteado, coronado de espinas y crucifoado afrentosamente, siendo objete de la burla y chacota de los judíos.

En el último término de esta prociosa eleografía aparece el Padro Eterno que bendice y alienta á la Sacra-Familia, y trasparentándose entre bien estudiadas y armonizadas nubas, aparece, también, el Arco-iris, enlazado con los nombres de Jesús, María y José.

Esta eleografía es de un encante particular, pudiendo figurar dignamente.

de Jesus, maria y Jose.

Esta oleografía es de un encanto particular, pudiendo figurar dignamente por su esencia y por su valor artístico, en todos los hegares, ofreciendose por la acreditadisima «Sociedad de Artistas Españoles» à los señores suscritore del NOTICIERO SEVILLANO por la insignificante cantidad de 3'50 pesetas ejempla, siempre que se acompañe el adjunto cupon, à pesar de ser de 25 pesetas el precio de esta obra de primer órden, y tener 88 centimetros de alto por 60 de ancho.

CUPON PRIMA La Sagrada Familia POR GIMENO REGNIER Sociedad de artistas españoles. Representante, D. Vicente P. Mencheta, administrador de El NOTICIERO SEVILIANO, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

INSTRUCCIONES:

Cortese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar di LA SAGRADA FAMILIA, por Gimeno Regnier, en la Administración de este periódico Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

Nota.—Los señores suscritores de fuera de esta capital, que descen adquirir

fa oleografía que ofrecemos, deben hacerla recojor en casa del representant que indica elcupon, y de no serles posible, pueden dirigirse à los Sros. Roldos C.* Rambla del Centro 37 Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado FESETASE letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de ma balaje y certificados. Se se plica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

exta increasing

se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Esque las mertuorias, Recordaterios, Estados, Listines, Talenarios de toda clases, Revistas ilustradas.

834 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

causa semejante conflicto entre dos hombres que desde hace tanto tiempo se demostraban mútuo cariño.

-Efectivamente, eso debe sorprenderos hasta tal punto, que me hallo dispuesto á explicaros las causas de todo, si es que lo exigís.
-¡Oh! nada exijo, absolutamente nada; vuestras instrucciones serán atendidas en todas sus partes. Sois un ardiente patriota y M. de Plaskoff un extranjero; alguna discusión sobre asuntos internacionales, habrá originado una escena violenta.... No necesito saber más, Podeis telegrafiarle que estaré en su casa con uno de mis amigos mañana, antes del medio día.

-Espero un despacho en el que M. de Plas-koff ha de indicarme donde y a qué hora os recibira el príncipe Romanieff, a quien ha elegido como testigo. Cuando sepa esto os lo

—Perfectamente; pero permitidme una ob-servación. ¿Qué necesidad había de que cuatro personas tuviesen noticia de ese duelo? Puesto que para evitar que se haga público el suceso es preciso que os batais fuera de Francia, ¿có· mo M. de Plaskoff no se ha contentado con un mo m. de Plaskon no se na contentado con un solo testigo, como vos podeis hacerlo tambien muy fácilmente? El señor principe Romaniess y yo bastariamos para certificar que todd se ha realizado correctamente, y en todo caso, podíamos, en el país donde nos detengamos, solicitar el concurso de dos osiciales del ejército que no nos pedirian ninguna explicación. ¿No opinais como yo? nais como yo?

CIEGO

-Convenido. Despues de haber cambiado estas frases los dos jóvenes se despidieron, dirigiéndose el principe Romanieff à casa de Savine y el conde de Plaskoff à la estación del ferroca-

rril de Senlis. Sentia deseos dé regresar al lado de su madre, y acaso abrigaba tambien el propósito de averiguar lo que había ocurrido en las Tourelles desde que volvió á la quinta M. de

Este había permanecido brevísimos mo-mentos en su gabinete de trabajo, del que sa-lió pronto, dirigiéndose al Mesnii por la gran alameda que atravesaba el bosque, habiendo tenido mucho cuidado, al alejarse del castillo, en hacerlo sigilosamente y ocultándose á lo largo de las veredas de arbustos, que adornaban el parque, con objeto de no ser visto por

No se sentia aun lo bastante dueño de si mismo para presentarse ante Marta, á quien se proponía á toda costa evitar el inmenso dolor que iba á causarle la revelación de lo

que pasaba.

Al mismo tiempo que se había impuesto la misión de vengador, el conde había tambien decidido guardar reserva para con todo el mundo y hacer que lo guardase asimismo su cuñada, pues solo á este precio se disponía á consentir en que no fuese rechazada por su ma-

Más adelante pesaría y juzgaría en su con-ciencia la extensión de la falta cometida por

330 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

tremo vuestra galantería. ¿A qué hora podreis recibir mañana los testigos de mi adversario? Uno de ellos es el señor conde de Lurcy; ignoro el nombre del otro.

—Invitaré á M. de Savine para que venga á almorzar conmigo y esperaremos á esos se-nores desde las doce á las dos de la tarde. ¿Os

-Perfectamente. Voy à comunicar por te-légrafo à M. de Blaisan la hora de esa en-—Ese conde de Blaisan ano es hermano de aquel arrogante oficial de cazadores que he-mos encontrado muchas veces en el Circulo

Imperial y que se ha quedado ciego? -Si, y esto os hará comprender mejor hasta qué punto serán graves las causas de ese duelo, pues era tambien yo muy amigo del pobre vizconde Jaime, à quien tengo la seguridad de que nadie, y mucho menos su hermano, dirán nunca nada relativo à esta sensible cuestión. Bien comprendereis, por tanto, cuán necesario es que el asunto se zanje con la mayor reserva.

—Obraremos como es del caso, de acuerdo con M. de Lurcy. Pero, dispensadme, ni si-quiera hubiera debido haceros estas preguntas. Hasta mañana, pues.

—Hasta mañana, y os reitero una vez más mi agradecimiento. Acordaos de que la elec-ción de armas y las condiciones del duelo, sean las que fueren las que impongan, corresponde fijarlas à los testigos de mi adverCIEGO:

—En absoluto, y os dejo en completa liber-tad para que os entendais con el principe acerca de esta combinación. En cuanto á mí, per maneceré en las Tourelles todo el día de mana na, de manera que podeis tener la seguridad de que allí habeis de hallarme cuando regresels de París. Avisaré á la condesa de que voy tener que ausentarme de la quinta por espacio de dos ó tres días, y espero que sabre disima-lar le suficiente para que no llegue á sospechar nada de lo que ocurre. ¡Si la pobre lo supiese sufriria mortales inquietudes!

Al oir estas últimas palabras de su interlocutor, M. de Lurcy no pudo contener un movimiento de sorpresa, pues desde el primer instante le había parecido que era M. de Blaisan un marido ultrajado. Hate, absorbido por las ideas que le preocupaban, no observé lo que en el oficial ocurría, y prosiguió:

—No hay más que un punto sobre el que os ruego mantengais la integridad de mis derechos, y es acerca de las condiciones, que han de ser tales, que hagan de este encuentro uno de esos lances serios en que sucumbe uno de los adversarios. Solo wao de los dos debe volver á Francia.

-Os comprendo. —Ahora ni una palabra, ni un gesto, ni un mirada que pueda originar sospechas. Este 86°

creto debe quedar entre nosotros dos.
—Confiad en mi. Diré en el castillo que ten go que pasar currenta y ocho horas junto á mi

-Está bien; yolvamos á la quinta, Quiero

funda. El desce tan excesiv intervenir, cuantes se Amena: los de enci

CBZUZI